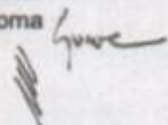


ACTA No. 75

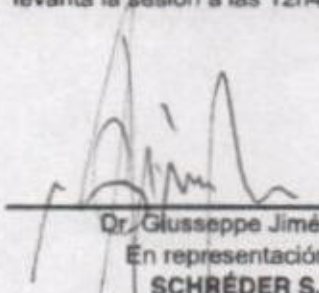
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA SCHRÉDER ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los veintitrés días del mes de abril de dos mil veinte, en las oficinas de la sociedad, situadas en la calle Juan de Selis Oel-183 y Galo Plaza Lasso a las 11h00 horas, se encuentran reunidos los Señores Accionistas de la Compañía **SCHRÉDER ECUADOR S.A.:** SCHRÉDER S.A., propietaria de ciento sesenta y siete mil diecinueve acciones, ordinarias y nominativas; legal y debidamente representada por el Dr. Giuseppe Ramón Jiménez Mejía, conforme carta poder que se adjunta a la presente; e, International Engineering Survey Company SA- IESCO, propietaria de una acción; legal y debidamente representada por el Dr. Giuseppe Ramón Jiménez Mejía, conforme carta poder que se adjunta a la presente. Todas las acciones tienen un valor de diez dólares cada una. Preside la sesión la señora Ana Gabriela Tapia como Presidente Ad-hoc; y, actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Roberto Guerra Jarrín, quien revisa la lista de los asistentes y corrobora que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía; con lo cual consienten en la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo que se elabora el listado que se agrega a la presente Acta, con lo que se completa el quórum de ley. Al tenor de lo dispuesto en el artículo 242 y numeral 6to. del Art. 247 de la Ley de Compañías, la Comisario Ing. Johanna Baca de la Torre, ha sido convocada especial e individualmente, por escrito, y al momento se encuentra presente. Estando reunidos los accionistas y habiéndose constituido en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la presidente Ad-hoc pide que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual se ha puesto a consideración de los accionistas con anterioridad: 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General; 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario; 3) Conocimiento y resolución sobre el informe de auditoría externa por el año terminado al 31 de diciembre del 2019; 4) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de diciembre del 2019; 5) Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2019; 6) Designación de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2020; 7) Conocimiento del presupuesto para el año 2020; 8) Conocimiento y resolución sobre la elección de Presidente de la compañía; 9) Conocimiento y resolución sobre la elección de Gerente General de la compañía; y, 10) Conocimiento y resolución sobre la marcha de la compañía. El Secretario da lectura al orden del día a tratar, y la Junta, decide por unanimidad ratificar el orden del día propuesto y declaran que la documentación vinculada con los puntos del orden del día incluido en la convocatoria ha sido puesta a su disposición oportunamente. A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto de orden del día: 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General. Toma la palabra el Ing. Roberto Guerra Jarrín quien da lectura a su informe elaborado con fecha 18 de marzo de 2020. La Junta General luego de escuchar el informe al que dieron lectura previamente, lo acepta por unanimidad; el informe presentado se agrega a la presente acta como habilitante. Sobre su propuesta de distribución de utilidades, la Junta se pronuncia indicando que el mismo se tratara en el punto 5 del orden del día, se agradece por la buena marcha de la compañía al Ing. Roberto Guerra Jarrín y su equipo de trabajo. A la continuación la Junta entra a conocer el segundo punto de orden del día: 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario. Toma

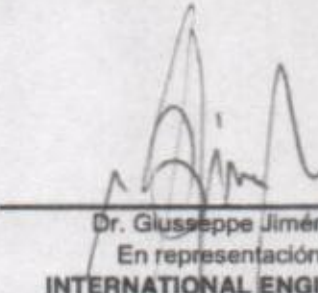


la palabra la Ing. Johanna Baca de la Torre y da lectura a su informe elaborado con fecha 16 de marzo de 2020, el cual se adjunta al expediente de la presente acta. La Junta luego de las deliberaciones del caso aprueba por unanimidad el Informe de Comisario. A continuación, la Junta entra a conocer el tercer punto de orden del día: 3) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.- Se da lectura a los resultados arribados del informe del auditor externo Ernst & Young emitido con fecha 17 de marzo de 2020 que se agrega al expediente de actas, se observa que el informe no tiene opinión calificada, salvedades, párrafos de énfasis, abstención de opinión o notas que ameriten un mayor conocimiento por lo que la opinión es limpia. La Junta luego de las deliberaciones del caso, aprueba el informe por unanimidad, y dispone que el informe se agregue como documento habilitante en el expediente de actas. A continuación, la Junta se dispone a tratar el cuarto punto del orden del día: 4) Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Resultados terminados al 31 de diciembre del 2019. Se dan lectura a estos documentos que se agregan al expediente de actas, se informa además que los balances y resultados han pasado el filtro de Auditores Externos, Comisario y Gerente General, por lo que han sido revisados y las cifras auditadas. La Junta luego de las deliberaciones del caso aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados terminados al 31 de diciembre del 2019. El balance y estado de resultados forman parte del expediente de actas como documento habilitante. A continuación, la Junta entra a conocer el quinto punto de orden del día: 5) Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2019. Toma la palabra el Ing. Roberto Guerra Jarrín quien indica a la Junta que el cierre del ejercicio económico del año 2019 ha dejado un resultado negativo de USD 635.662,46 por lo que no existen utilidades a distribuir. Toma la palabra el Dr. Giuseppe Jiménez en calidad de representante de los accionistas y señala que en virtud de no existir utilidades la Junta no puede pronunciarse respecto a su distribución. A continuación, la Junta entra a conocer el sexto punto de orden del día: 6) Designación de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2020. Toma la palabra el Gerente General y mociona a la Junta que en virtud de las disposiciones del Grupo de contar con un Auditor único se designe a Ernst & Young como firma auditora por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y que se autorice a nombrar y contratar como Comisario para el ejercicio fiscal 2020 a la Ing. Johanna Baca de la Torre y que se le autorice para que negocie sus honorarios. La Junta luego de las deliberaciones del caso aprueba la moción presentada y la acepta por unanimidad. A continuación, la Junta entra a conocer el séptimo punto de orden del día: 7) Conocimiento del presupuesto para el año 2020. Toma la palabra el Gerente General quien indica a la Junta que una vez analizado el entorno económico y político del país, así como las disposiciones dadas por el Grupo, el presupuesto para el ejercicio fiscal 2020, se establece en USD 7'773.620. La Junta toma conocimiento de la moción presentada y aprueba por unanimidad el presupuesto para el año 2020. A continuación, la Junta entra a conocer el octavo punto del orden del día: 8) Conocimiento y resolución sobre la elección de Presidente de la compañía. Toma la palabra la Presidente Ad-hoc quien señala a la Junta que el nombramiento de Presidente está próximo a caducar por lo que mociona a la Junta la elección del Presidente de la compañía y recomienda al señor Eduardo Alexandre Canhoto Rodrigues Da Costa. La Junta somete a votación la moción presentada y la acepta por unanimidad, aprueba por tanto la elección del señor Eduardo Alexandre Canhoto Rodrigues Da Costa como Presidente por el período estatutario de dos años. La Junta autoriza a la señorita Ana Gabriela Tapia la emisión del nombramiento hasta su inscripción. A continuación, la Junta entra a conocer el noveno punto del orden del día: 9) Conocimiento y resolución sobre la elección de Gerente General de la Compañía. Toma la palabra la Presidente Ad-hoc quien señala a la

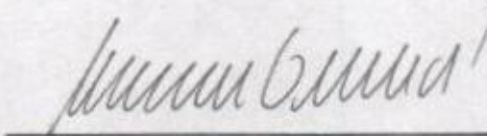
Junta que el nombramiento de Gerente General ha perdido vigencia por lo que mociona a la Junta que se reelija al señor Roberto Ernesto Guerra Jarrin como Gerente General de la Compañía. La Junta somete a votación la moción presentada y la acepta por unanimidad, aprueba por tanto la reelección del señor Roberto Ernesto Guerra Jarrin como Gerente General por el periodo estatutario de dos años. La Junta autoriza a la señorita Ana Gabriela Tapia la emisión del nombramiento hasta su inscripción. A continuación, la Junta entra a conocer el décimo punto del orden del día: 10) Conocimiento y resolución sobre la marcha de la compañía; toma la palabra el Ing. Roberto Guerra Jarrin quien indica a la Junta que luego de haberse dado lectura a los balances, estado de pérdidas y ganancias, informe de Gerente General, Comisario y Auditor Externo y más tratados en esta Junta, se observa que hay una correcta marcha de la compañía y que la administración sigue las pautas dadas por los accionistas, señala que ha tenido una buena administración y resultados a pesar de la situación en la que se encuentra el país; mociona a la Junta que indique si existe alguna política que deba observarse el próximo año. La Junta, luego de las deliberaciones del caso, indica que no es necesario dictar política alguna para el próximo año, sino que continúa la administración con las políticas actuales y que tiene el apoyo de las accionistas. Habiéndose tratado todos los puntos de orden del día y luego de media hora de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, se aprueba sin ninguna modificación y firman las comparecientes en unidad de acto, se levanta la sesión a las 12h40.



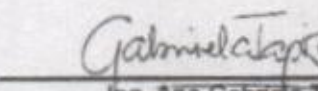
Dr. Giuseppe Jiménez M.
En representación de:
SCHREDER S.A.
Accionista



Dr. Giuseppe Jiménez M.
En representación de:
**INTERNATIONAL ENGINEERING
SURVEY COMPANY SA, IESCO**
Accionista



Ing. Roberto Guerra Jarrin
Gerente General
Secretario

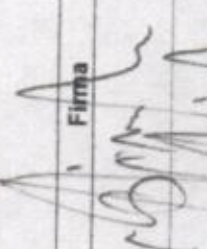


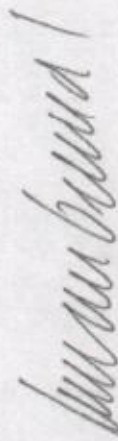
Ing. Ana Gabriela Tapia
Presidente Ad-hoc



Ing. Johanna Baca de la Torre
COMISARIO

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SCHRÉDER ECUADOR S.A.
CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2020

	No. acciones	Porcentaje	Representante	Firma
SCHRÉDER S.A.	167.019	99,9994%	Dr. Giuseppe Ramón Jiménez Mejía	
INTERNATIONAL ENGINEERING SURVEY COMPANY SA - IESCO	10	0,0006%	Dr. Giuseppe Ramón Jiménez Mejía	
TOTAL ACCIONES	167.020	100,00%		



Ing. Roberto Guerra Jarrín
GERENTE GENERAL
SCHRÉDER ECUADOR S.A.